



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General Académico. ANUIES

XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AMOCVIES

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 8 de mayo de 2015



Contenido de la presentación



1. Contexto de cambio
2. Tendencias Globales de la Educación Superior
3. Retos de la Educación Superior: la responsabilidad social
 - A) Retos del deber ser: **Responsabilidad social**, Calidad e Internacionalización.
 - B) Retos de la Gestión: Normatividad, planeación, organización y financiamiento
3. Políticas y líneas de acción: UNESCO, PND, PSE, ANUIES
4. Líneas de encuentro y ejes de trabajo ANUIES-AMOCVIES
5. Reflexiones finales



Un contexto de cambio



- Crecimiento acelerado del conocimiento y rápida obsolescencia tecnológica impactan el desarrollo de habilidades profesionales.
- Globalización y competencia.
- Crisis económica.
- Pobreza, inequidad y exclusión.
- emergencia de nuevos esquemas de competencia y cooperación universitaria.
- Exigencia social por una educación de mejor calidad, mayor pertinencia en la generación, transmisión y aplicación del conocimiento, así como en la responsabilidad social frente a los problemas del país.
- La necesidad de una gestión eficiente, eficaz y transparente. Rendición de cuentas y Sistema Anticorrupción.

TENDENCIAS GLOBALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNESCO

1998: Aprender para la vida

2005: Sociedad del conocimiento

2009

- **Responsabilidad social**
- **Calidad**
- **Internacionalización.**



Retos de la Educación Superior



A) Retos del deber ser: Responsabilidad social, Calidad e Internacionalización.

B) Retos de la Gestión: Normatividad, planeación, organización y financiamiento

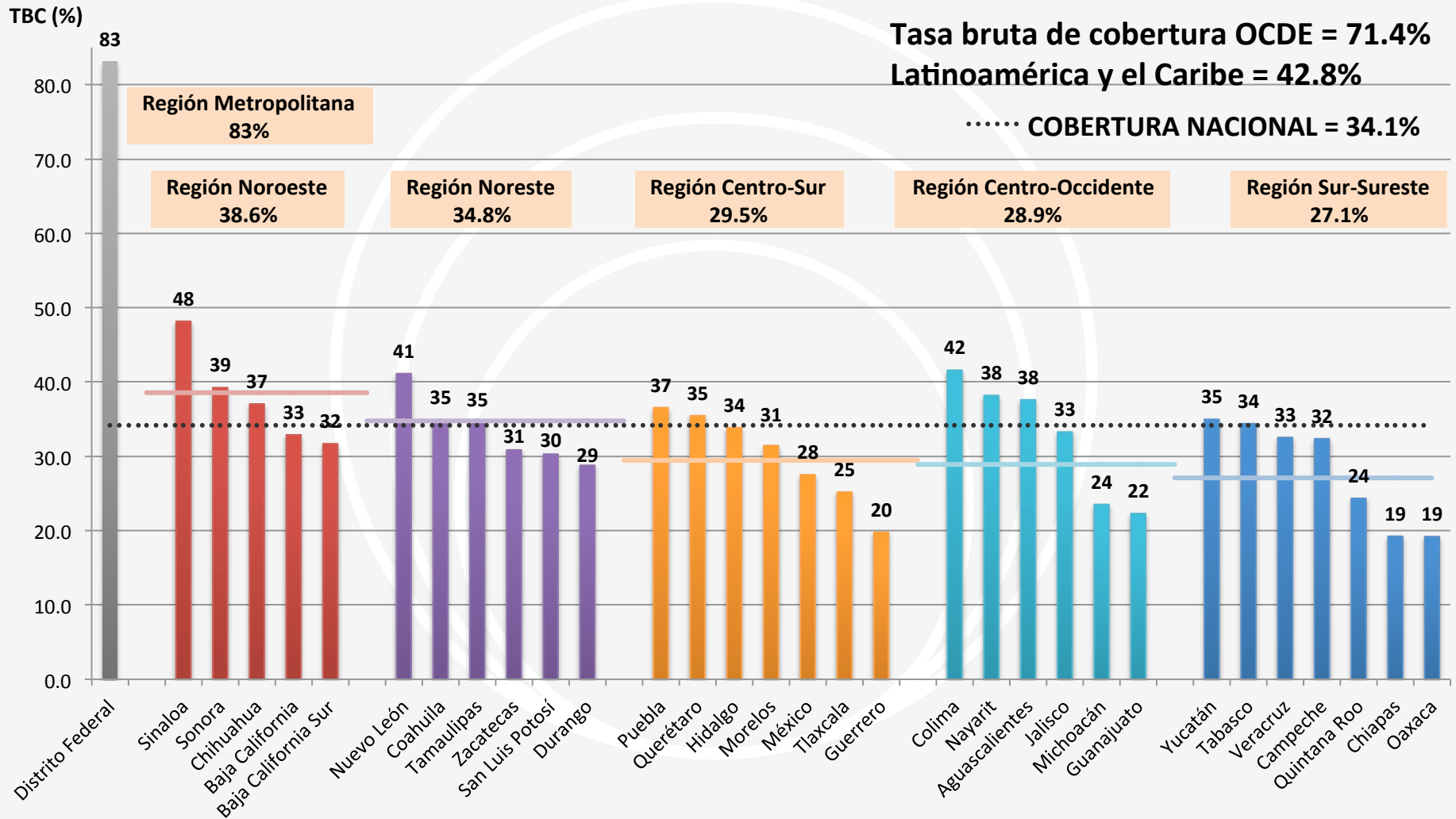


LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (UNESCO, 2009)

65
ANIVERSARIO
1950 ANUIES 2015

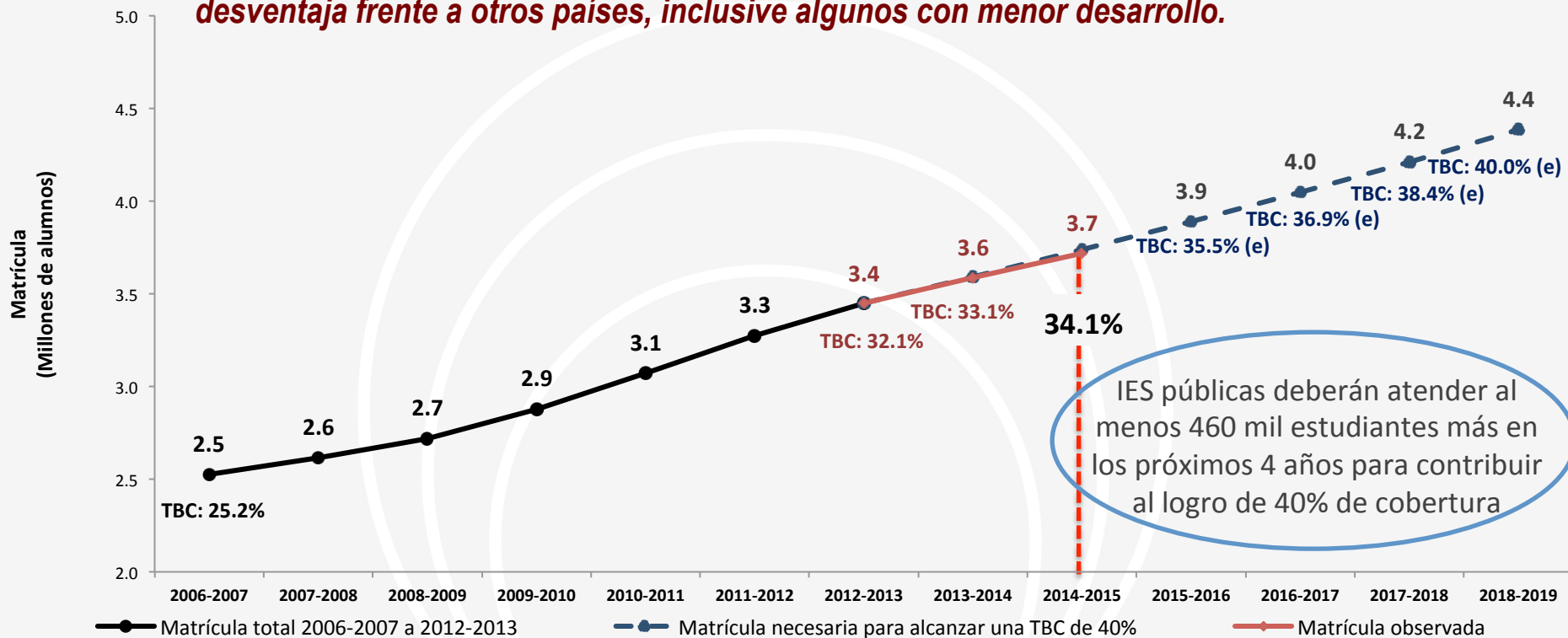
- Bien público que implica corresponsabilidad.
- Inclusión con equidad y calidad (cobertura)
- Pertinencia en la formación: Competencias globales, pensamiento crítico y ciudadanía activa, desarrollo sostenible, paz, bienestar y derechos humanos.
- Comprensión de la realidad y contribución al desarrollo (I&D+I). Liderazgo social para enfrentar retos globales
- Cultura y Valores: ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.
- Gestión: Información, eficacia, apertura, transparencia y rendición de cuentas

18 entidades federativas tienen una tasa bruta de cobertura menor a la media nacional



Proyección de ANUIES a 2018

Para alcanzar el 40% de cobertura en 2018, cada año tendrán que incorporarse poco más de 155 mil estudiantes, con atención prioritaria en las 18 entidades federativas con tasa de cobertura menor a la media nacional. Aún logrando la meta, México tendría una posición de desventaja frente a otros países, inclusive algunos con menor desarrollo.



IES públicas deberán atender al menos 460 mil estudiantes más en los próximos 4 años para contribuir al logro de 40% de cobertura

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TBC esperada	32.1%	33.1%	34.3%	35.5%	36.9%	38.4%	40.0%
Crecimiento anual esperado		140,477	146,198	152,152	158,348	164,797	171,509
Total del periodo 2013-2018	933,481 alumnos en el periodo, es decir 155,580 anuales						
Crecimiento anual observado		138,675	130,954	2015-2018: es necesario crecer en 663,852 alumnos en el periodo, es decir 165,962 anuales			
TBC observada		33.1%	34.1%				

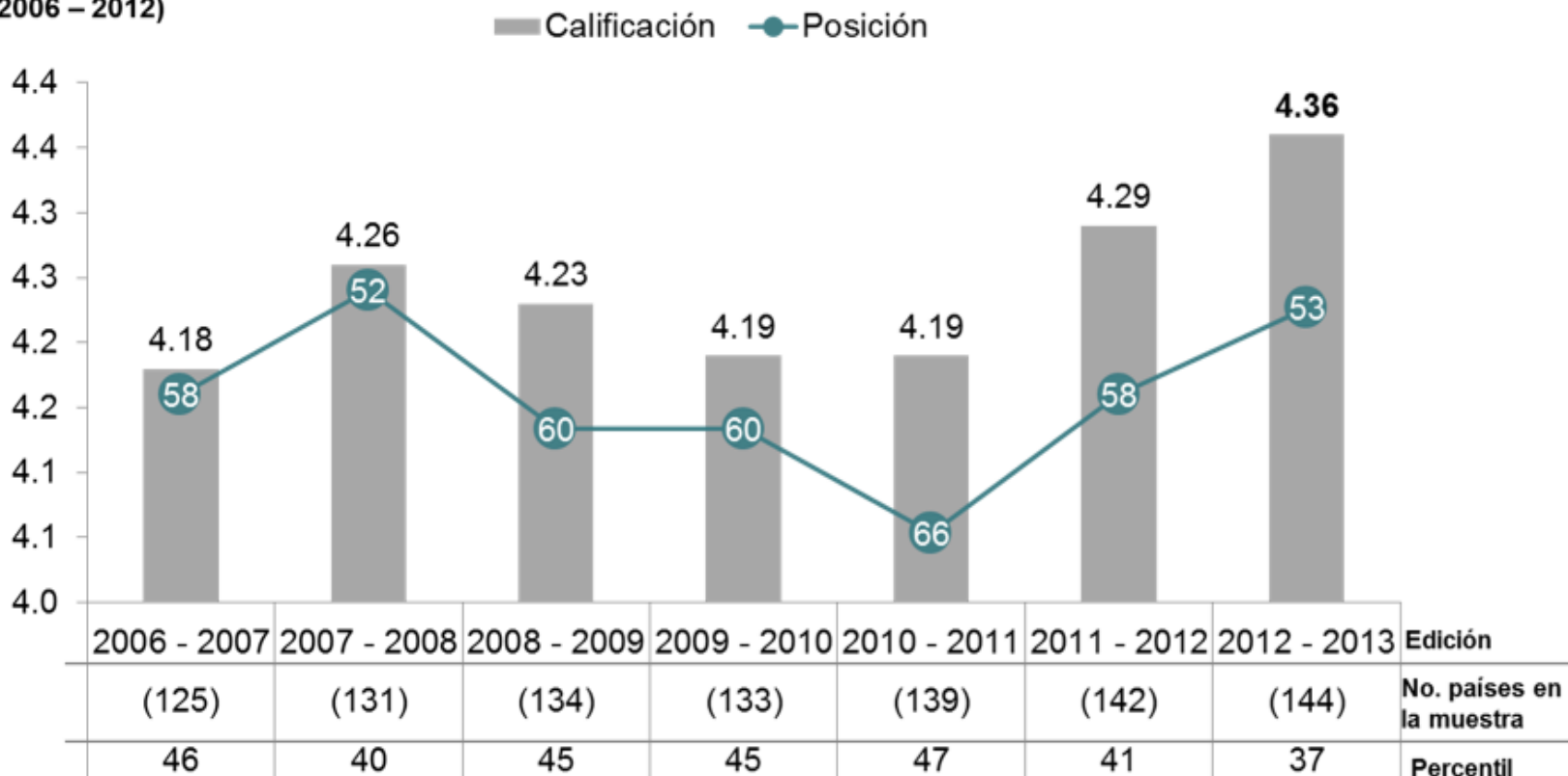


Educación de calidad



- 1989-2001. Configuración de los organismos del sistema Nacional de Evaluación: CONAEVA, CIEES, CENEVAL, PROMEP, COPAES, CERTIDEMS, COPEEMS,
- Matrícula atendida en programas de calidad 2014: **56%** - Meta sectorial 2018: **72%**
- Matrícula atendida en programas de calidad en IES-ANUIES: **77%**
- IES públicas: **68%** de matrícula en programas de buena calidad.
- IES particulares: **16%** de matrícula en esos programas.
- 5 mil programas educativos evaluados, de 35 mil (24 mil TSU y L, 18 mil evaluables).
- Grandes oportunidades para la mejora de la calidad en la Educación Medio Superior.
- Apenas 1 de cada 4 profesores de media superior formados por PROFORDEMS han obtenido su certificación.

Desempeño de México
(2006 – 2012)



Nota: (1) La calificación va de 1 (peor calificación) a 7 (mejor calificación).

Fuente: Secretaría de Economía

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8567-boletin203-12>

Comparativo, por rubros, 2011-2012 vs 2012-2013

65

Pilar	2011-2012		2012-2013		Cambio en posición
	Calificación	Posición	Calificación	Posición	
Índice Global de Competitividad	4.29	58	4.36	53	5
Instituciones	3.44	103	3.59	92	11
Infraestructura	3.98	66	4.03	68	-2
Ambiente Macroeconómico	5.25	39	5.21	40	-1
Salud y educación básica	5.69	69	5.71	68	1
Educación superior y capacitación	4.07	72	4.11	77	-5
Eficiencia del mercado de bienes	4.08	84	4.2	79	5
Eficiencia del mercado laboral	3.92	114	4.01	102	12
Desarrollo del mercado financiero	3.92	83	4.15	61	22
Preparación tecnológica	3.75	63	3.8	72	-9
Tamaño de mercado	5.55	12	5.58	12	0
Sofisticación empresarial	4.11	56	4.26	44	12
Innovación	3.19	63	3.33	56	7

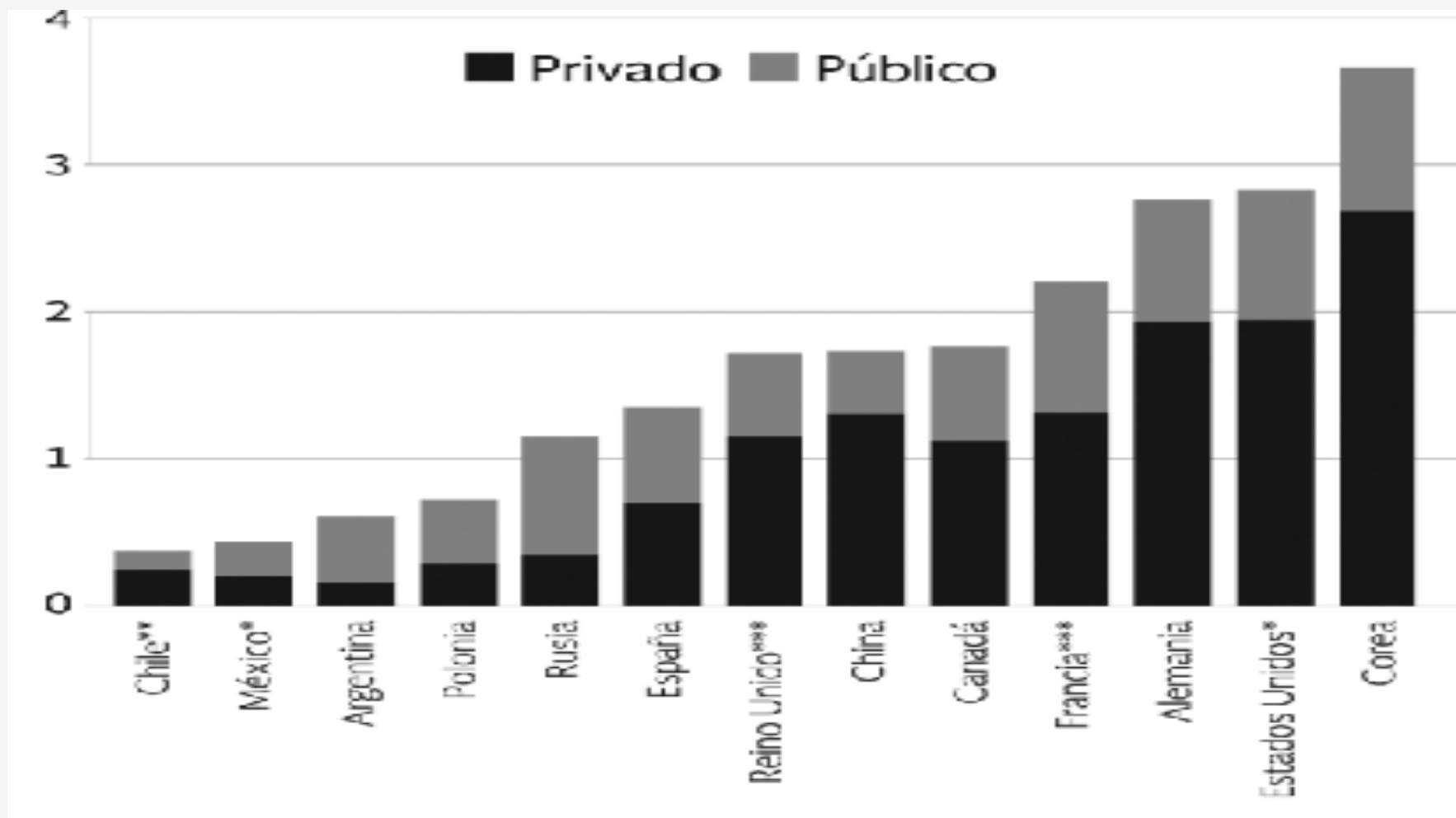
Fuente: Secretaría de Economía

Table 2: Global Competitiveness Index 2012-2013 rankings

Rank / 144	Country/Economy	Score	Rank / 144	Country/Economy	Score	Rank / 144	Country/Economy	Score
1	Switzerland	5.72	49	Portugal	4.40	97	Jamaica	3.84
2	Singapore	5.67	50	Indonesia	4.40	98	Gambia, The	3.83
3	Finland	5.55	51	Kazakhstan	4.38	99	Gabon	3.82
4	Sweden	5.53	52	South Africa	4.37	100	Tajikistan	3.80
5	Netherlands	5.50	53	Mexico	4.36	101	El Salvador	3.80
6	Germany	5.48	54	Mauritius	4.35	102	Zambia	3.80
7	United States	5.47	55	Latvia	4.35	103	Ghana	3.79
8	United Kingdom	5.45	56	Slovenia	4.34	104	Bolivia	3.78
9	Hong Kong SAR	5.41	57	Costa Rica	4.34	105	Dominican Republic	3.77
10	Japan	5.40	58	Cyprus	4.32	106	Kenya	3.75
11	Qatar	5.38	59	India	4.32	107	Egypt	3.73
12	Denmark	5.29	60	Hungary	4.30	108	Nicaragua	3.73
13	Taiwan, China	5.28	61	Peru	4.28	109	Guyana	3.73
14	Canada	5.27	62	Bulgaria	4.27	110	Algeria	3.72
15	Norway	5.27	63	Rwanda	4.24	111	Liberia	3.71
16	Austria	5.22	64	Jordan	4.23	112	Cameroon	3.69
17	Belgium	5.21	65	Philippines	4.23	113	Libya	3.68
18	Saudi Arabia	5.19	66	Iran, Islamic Rep.	4.22	114	Suriname	3.68

Países latinoamericanos en posiciones notables son Chile (33) y Brasil (48).

INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (2010, %PIB)



*Cifras para 2009 **Cifras para 2008 ***Cifras preliminares
Fuente: OCDE, CONACYT para México.

Gestión de la Educación Superior

Elementos de un política pública



Si falta alguno de esos elementos sólo se puede hablar de:

- Ilegalidad
- Ilegitimidad
- Ineficacia e ineficiencia
- Demagogia

Normatividad

- Hay vacíos normativos o insuficiencias en la legislación y problemas de obsolescencia o desuso, lo que afecta el desarrollo de la educación superior, por ejemplo:
 - RVOEs
 - Derechos de autor y de propiedad industrial
 - Trabajo especial académico y las huelgas
 - Transparencia y rendición de cuentas
 - Auditorías
- Se advierten problemas de coordinación entre diversos actores.
- El financiamiento no está regulado en la legislación, lo que ocasiona incertidumbre para las instituciones de educación superior.
- Se advierten problemas de violación a la libertad de asociación, a la de trabajo y a la autonomía universitaria, principalmente; aplicación retroactiva; el papel de juez y parte de los colegios de profesionistas.
- Educación abierta y a distancia.



Organización



- Centralismo
- Múltiples actores con lógicas particulares
- Sistema de educación diverso y poco articulado.
- Poca coordinación federación – estados
- Planeación de la Oferta y demanda en los estados politizada



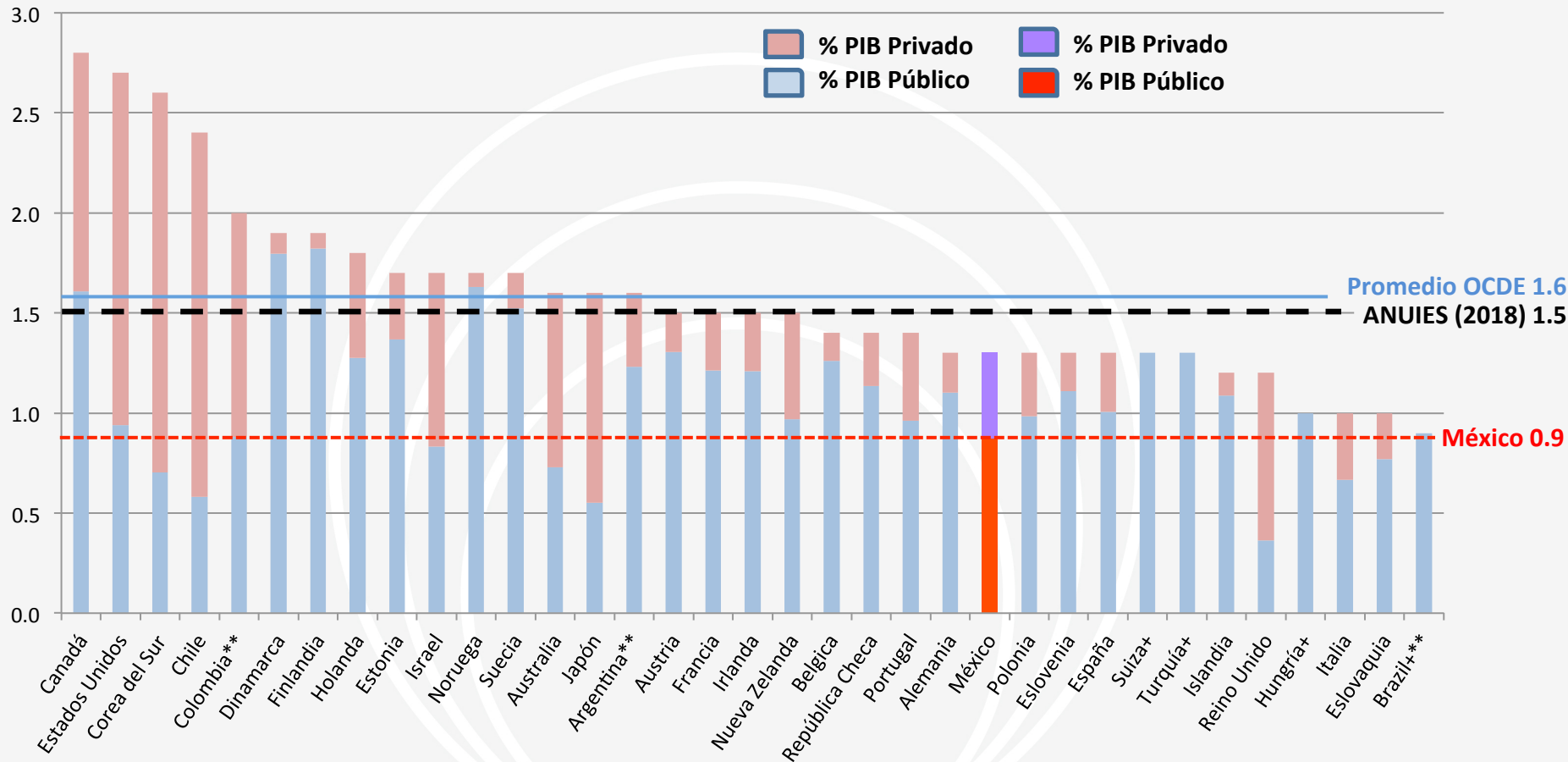
El financiamiento de la educación superior en México

65
ANIVERSARIO
1950 ANUIES 2015

- En México el gasto público en educación superior como porcentaje del PIB está por debajo del promedio de los países de la OCDE.
- El incremento de la cobertura y de la calidad no ha sido acompañado en la misma proporción de los recursos.
- El gasto en CTI está muy lejos del 1% establecido en el Art. 9 bis de la Ley de CTI y en el PECITI

Retos para la educación superior

En México el gasto público en educación superior como porcentaje del PIB está por debajo del de la mayoría de los países de la OCDE y otros países de la región



Fuente: OCDE 2014

+ Países que no presentan datos del sostenimiento privado.

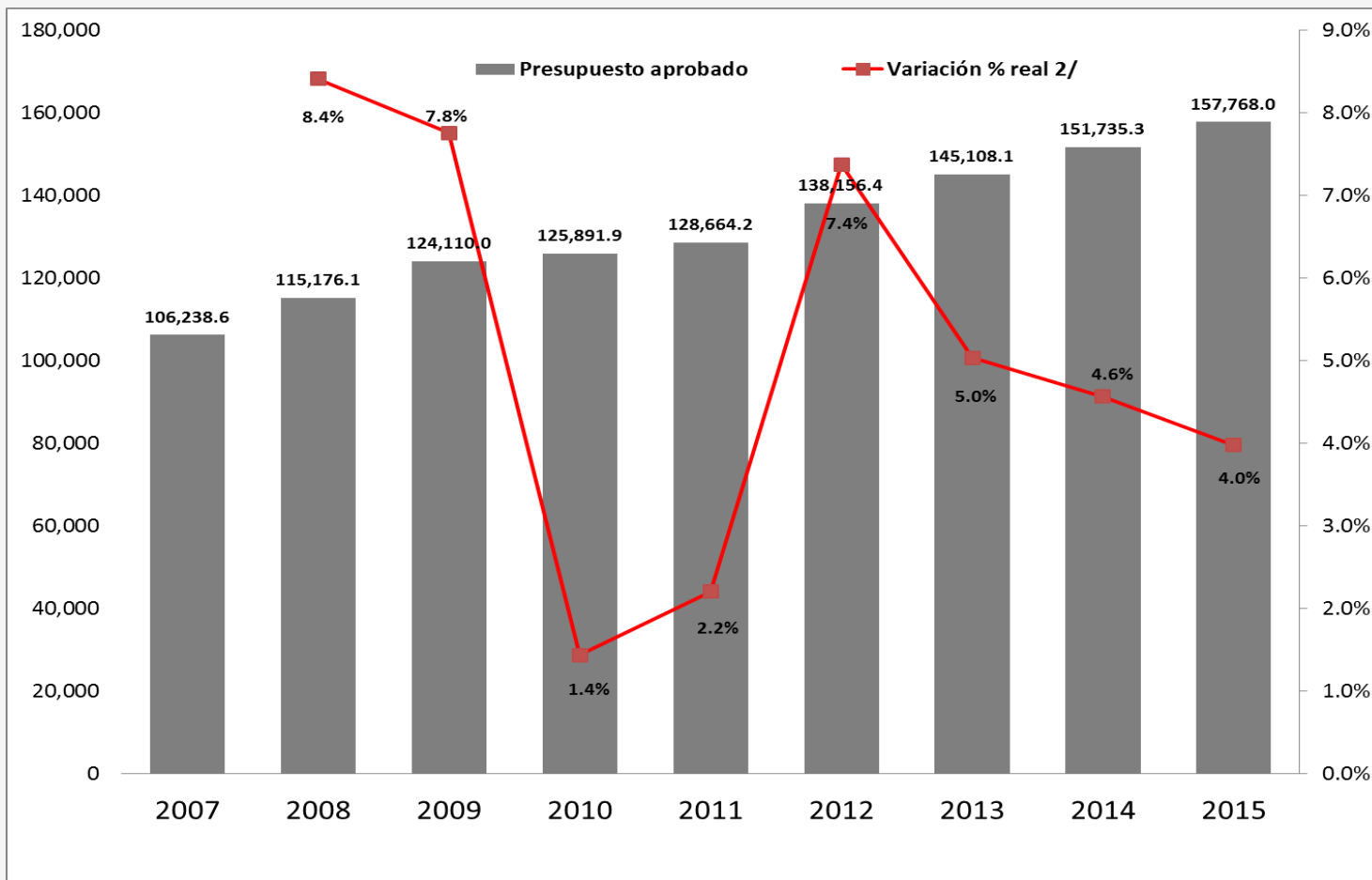
** Países que no pertenecen a la OCDE.

La ANUIES propone que el financiamiento a las instituciones públicas de educación superior alcance al menos el **1.5% del PIB en 2018**.

"Inclusión con responsabilidad social, elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior", ANUIES, 2012.

Evolución del presupuesto para IES públicas ^{1/}5

ARIO
2015



^{1/} Presupuesto aprobado para las instituciones en todas las funciones y sub funciones presupuestarias y el destinado a los programas y fondos de financiamiento en educación superior.

^{2/} De 2007 a 2014 se aplica el promedio trimestral de las variaciones anuales del Índice de Precios Implícitos del PIB (Base 2008) publicado por el INEGI. Para 2015 se aplica la variación de 3.3%, estimadas por la SHCP en los Pre Criterios Generales de Política Económica para 2016..

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación, años 2007-2015.



Problemas de financiamiento en las IES



Aportaciones federales

- Las condiciones actuales generan incertidumbre jurídica y financiera en las instituciones e inhiben proyectos de crecimiento y diversificación de la oferta educativa.

Aportaciones estatales

- En muchos casos, incumplimiento de compromisos y demora en el flujo de recursos de los gobiernos estatales a las universidades.

Reconocimiento de plantilla

- Brecha presupuestal entre el costo de la nómina institucional y la plantilla reconocida en el Convenio de Apoyo Financiero con agudización del déficit al cierre del año.
- El crecimiento natural de las IES, no se refleja en las plantillas reconocidas por la SEP.

Recursos extraordinarios

- Diversidad de fondos extraordinarios generan incertidumbre financiera, alta carga administrativa y gastos excesivos. Recursos no regularizables destinados a proyectos tales como ampliación de la oferta y mejoramiento de la calidad que generan obligaciones permanentes.

Jubilaciones

- Elevado pasivo contingente por jubilaciones y pensiones e insuficiencia de las reformas realizadas.

Incumplimiento de la Ley General de Educación

- Incumplimiento de la Ley General de Educación: 5.3% en lugar de 8% del PIB y 0.25% en lugar de 1% para investigación científica y desarrollo tecnológico en las IES públicas.

Análisis de los Órganos de Control

Análisis de 279 Dependencias: **Oportunidades de mejora**

- 89% no tienen procedimientos para la denuncia e investigación de actos contrarios a la ética y conducta institucional
- 72% No disponen de mecanismos formales de comunicación
- 81% no disponen de programas formativos
- La mitad no tienen planes
- 39% No tienen programas de control interno
- 77% no cuentan con políticas, lineamientos o criterios aplicables a la elaboración de informes relevantes respecto del logro de los objetivos y metas institucionales.
- 59% no tienen formalmente implantados y documentados planes de recuperación de desastres para datos
- 98% No cuentan con un procedimiento formalizado, en el que se establece la obligatoriedad para que los responsables de los controles internos, en sus respectivos ámbitos, comuniquen los resultados de sus evaluaciones de control interno y de las deficiencias identificadas al Coordinador de Control Interno Institucional
- 36% no proporcionaron evidencia de resultados de algún tipo de auditoría.

NUEVO ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UNESCO, 2009:

- “La educación superior, en tanto que bien público, es responsabilidad de todas las partes interesadas, en particular de los gobiernos”.
- “Responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente.”
- “Liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.”
- **Existe la necesidad de lograr más información, apertura y transparencia en lo tocante a las diversas misiones y actuaciones de cada establecimiento de enseñanza.**
- **La autonomía es un requisito indispensable para que los establecimientos de enseñanza los puedan cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social.**

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2. Lograr un México incluyente.
3. “Lograr un México con educación de calidad para todos”
5. “Lograr un México con responsabilidad global”

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018.

2. *Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de **que contribuyan al desarrollo de México.***
3. *Asegurar mayor **cobertura, inclusión y equidad** educativa entre todos los grupos de la población para la **construcción de una sociedad más justa.***
6. *Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en **una sociedad del conocimiento.***



Hacia un nuevo ciclo de políticas

- Es necesario construir una política de Educación Superior:
 - Con visión de Estado.
 - Con enfoques de calidad, equidad y cobertura renovados, distintos a los aplicados en las últimas dos décadas.
 - Con mayor eficacia y articulación entre las estrategias alineadas con los subsistemas de ES, investigación científica y humanística, e innovación tecnológica.
 - Articuladas en torno al eje de la inclusión con responsabilidad social.
 - Transparencia y rendición de cuentas
-



Diálogos sobre la Educación Superior en México

65
ANIVERSARIO
1950 ANUIES 2015

Temas estratégicos concertados con la SES/SEP

Mesa 1: Cobertura, **Financiamiento**, Jubilaciones y **Auditoría**

Mesa 2: Calidad, **Responsabilidad social** e Internacionalización

Mesa 3: **Legislación.**



Objetivo

- PSE 2013-2018: Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.
- Promover a través de la ANUIES el fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas de las IES e impulsar la transferencia de conocimientos generados y desarrollados por sus investigadores.



Normatividad. Líneas de Acción



Revisar:

- Los artículos de la Constitución relacionados con la educación superior.
- La Ley General de Educación.
- La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la cual data de 1978.
- Análisis de la iniciativa sobre colegiación y certificación obligatorias.
- Otras leyes o disposiciones normativas e incluso iniciativas relacionadas con la educación superior.



Organización. Líneas de acción



Será necesario impulsar una **mayor descentralización, empoderamiento y autonomía** de las IES, en la configuración de las políticas públicas y en los procesos de planeación para lograr una verdadera federalización de este sector, **fortaleciendo los sistemas estatales y regionales.**

El establecimiento de las relaciones de los Consejos Regionales con las COEPES fortalecerá la participación de la ANUIES en los procesos de planeación de la educación superior incorporándole una dimensión regional.



Un México con responsabilidad global. Internacionalización



Objetivo

- PSE 2013-2018: estrategia 2.3.8, "Apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior."
- Lograr una mayor visibilidad y liderazgo internacional de la Educación Superior de México en el mundo, integrando una dimensión internacional, global e intercultural en los fines y funciones de las Instituciones de Educación Superior, favoreciendo la movilidad, el intercambio y la cooperación académica, nacional e internacional.

1. Revisar y actualizar los Convenios de Apoyo Financiero para que respondan a las necesidades reales de las universidades.
2. Reconocer y homologar plantillas.
3. Avanzar en el diseño e instrumentación de un modelo de financiamiento plurianual que permita la planeación de mediano y largo plazo en las IES.
4. Impulsar una Ley que regule el financiamiento oportuno a las IES y les dé mayor certeza jurídica y financiera.
5. Promover la participación activa de la CONAGO en la búsqueda de soluciones a la problemática financiera de las instituciones.
6. Profesionalizar el modelo de gestión institucional y modernizar las estructuras universitarias.
7. Impulsar una reforma integral al sistema de pensiones.
8. Revisar los fondos extraordinarios.



Líneas de encuentro ANUIES-AMOCVIES



- Asesoría a las IES para afrontar las exigencias que han establecido las diversas dependencias, tanto las fiscalizadoras y las normativas quienes aportan recursos a las UPES, ya sean estén Federales o Estatales:
- Auditoría de la matrícula universitaria, en el marco del FECE.
- Auditorías a los fondos extraordinarios, tal es el caso a los fondos de pensiones y jubilaciones.
- Coadyuvancia con las auditorías de la ASF en el marco de sus normas, incorporando elementos ligados a la naturaleza de las IES para realizar auditorías más pertinentes.



Nuevos ejes de trabajo ANUIES-AMOCVIES

65
ANIVERSARIO
1950 ANUIES 2015

- Diseño de propuestas de normas y procedimientos de fiscalización, en el marco del espíritu de las leyes de transparencia y rendición de cuentas, acordes con la naturaleza de las IES, estableciendo previamente las corresponsabilidades, sin vulnerar la autonomía que la Constitución otorga a las Universidades Públicas, para su gestión correspondiente ante las autoridades competentes.
- Reconocimiento formal de la autoridad técnica y moral de la AMOCVIES para participar de parte de la ASF y demás dependencias de fiscalización y control, en la auditoría de las Instituciones de Educación Superior.
- Desarrollo de un plan de trabajo para la realización de auditorías externas con las IES afiliadas a la ANUIES, para coadyuvar en la fiscalización con otros organismos.

Las tendencias globales de la Educación Superior están exigiendo:

- Una formación de calidad, pertinente y ética para los estudiantes
- Información, apertura, transparencia de las IES.
- Autonomía con responsabilidad.

Algunos datos muestran el rezago y oportunidades, y en particular:

- La calidad de la planta académica: capacidad, actualización y valores éticos.
- Las capacidades, estructura y funciones de las IES y en específico de sus órganos de control.

¿Tenemos actualmente las capacidades institucionales y condiciones políticas para enfrentar estos retos globales de la educación superior?



REFLEXIONES FINALES



- La Educación superior es un bien público en el cual todos los actores somos corresponsables, fundamentalmente los gobiernos.
- La responsabilidad social es uno de los principales retos de la educación superior que ya no pueden soslayar las IES de México.
- La ANUIES y la AMOCVIES tienen propósitos compartidos relacionados con el desarrollo de la Educación Superior en MÉXICO en lo que toca al reto de la responsabilidad social, y en particular la información, transparencia y rendición de cuentas.
- La colaboración entre la ANUIES y la AMOCVIES potenciará las capacidades de cada organización y de las IES para avanzar en los fines de la educación superior de México.



Con visión de Estado socialmente construida,
voluntad, corresponsabilidad, tiempo e
inteligencia:

¡ SÍ SE PUEDE !



65
ANIVERSARIO
1950 ANUIES 2015

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

65
ANIVERSARIO
1950 ANUIES 2015

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General Académico de la ANUIES
villers@anuies.mx